

DISOLUCIÓN DE COMUNIDAD DE BIENES CON REPARTO

En _____ a ____ de _____ de _____

REUNIDOS

Don _____ mayor de edad, estado civil _____ profesión _____ con domicilio en _____ y con NIF _____

Don _____ mayor de edad, estado civil _____ profesión _____ con domicilio en _____ y con NIF _____

Don _____ mayor de edad, estado civil _____ profesión _____ con domicilio en _____ y con NIF _____

Don _____

Don _____

Intervienen todos en su propio nombre y derecho, reconociéndose la mutua capacidad legal necesaria para constituir el presente contrato de disolución de comunidad de bienes, de acuerdo con las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Que los intervinientes constituyeron una comunidad de bienes en fecha _____ denominada _____

SEGUNDA.- Que dicha comunidad está formada por los siguientes bienes:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

TERCERA.- Que los comuneros han decidido disolver tal comunidad, a cuyo efecto, establecen los siguientes:

PACTOS

I.-Se hace constar que con la presente división no resultan inservibles los bienes que la componen y para los usos a los que se destina, así como que no se desmerecen ninguno de ellos.

II.-Para la división, los comuneros valoran comúnmente el primer bien descrito en _____ euros, el segundo en _____ euros el tercero en _____ euros lo que a Don _____ se le adjudica el bien _____ a Don _____ el bien _____ y a Don _____ el bien _____ en razón a sus aportaciones iniciales y trabajo desempeñado para la comunidad.

III.- La división de la cosa común no perjudicará a terceros, que conservarán los derechos reales que tuvieran antes de realizar la partición.

IV.-Cada partícipe responde de la evicción y saneamiento de la parte que se le adjudique.

V.-Si alguno de los comuneros vende a tercero su parte antes de que tenga lugar la efectiva división y reparto de los mencionados bienes, podrá el resto o cualquiera de ellos subrogarse en lugar del comprador, reembolsándole el precio de la compra, ejerciendo el llamado retracto de comuneros, siempre que se realice en el plazo de un mes desde que se les haga saber.

VI.-Todos los gastos que conlleve la realización de la escritura de división de la comunidad de bienes inscrita, será sufragada por todos los comuneros proindiviso.

Y leído el presente documento, los comparecientes lo firman en prueba de su conformidad, a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados

Firmado: _____

Firmado: _____